

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

463 *Resolución de 28 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Jérica (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 155, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial 1.^a en Brigada de Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Jérica, 28 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Jorge Peiró Ripoll.